

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Siendo las 15:30 horas del día 13 de febrero de 2020, se reunieron en las oficinas del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE), con domicilio en Calle Luis Enrique Erro no. 1 S/C, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, Irma María Tlachi Peralta y Aremí del Rocío Castillo Saucedo integrantes del Comité de Transparencia del SUTINAOE y Jesús Galicia Ponce Titular de la Unidad de Transparencia del SUTINAOE.

Presidió la sesión el Titular de la Unidad de Transparencia, realizando acto continuo el pase de asistencia de todos los mencionados anteriormente, y después de verificar la presencia de la totalidad de los convocados, se observa la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que la sesión fue instalada.

Para proceder conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Análisis de la solicitud 6025200000120.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité y Unidad de Transparencia.

2.- Se analiza la información de la solicitud en cuestión que pide:

¿Cuántos afiliados o agremiados tiene este sindicato?

¿Cuántos trabajadores están comisionados a labores dentro de este sindicato?

¿A qué dependencia de gobierno pertenecen sus agremiados?

¿Cuál es el nombre completo del actual secretario general, líder o dirigente de este sindicato?

¿En qué fecha (día, mes y año) fue nombrado o electo con ese cargo el actual secretario general, líder o dirigente del sindicato?

R= Con base en los artículos 70, 78 y 79 de la Ley General de Transparencia, este Sindicato tiene obligación de transparentar los recursos públicos que recibe, por lo que le informamos amablemente que solo los datos públicos que solicita se encuentran en la página de la Secretaría del trabajo y previsión social <https://www.gob.mx/stps>, de conformidad con el artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo y del artículo 78 de la Ley General de Transparencia.

Se levanta la sesión siendo las 16:20 horas, estando de conformidad los integrantes de la sesión y firmando la presente acta.



IRMA MARÍA TLACHI PERALTA



AREMI DEL ROCÍO CASTILLO SAUCEDO



JESÚS GALICIA PONCE